TETÃ REMBIJOKUÁI SÃMBYHYHA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo nande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 13 de julio de 2016.

SFP/DGAF/DOC/ N° 091/2016

Señor
PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS
R.I 18 Pitiantuta c/Cap. Nicolás Blinoff
Asunción – Paraguay
Tel. : 021 225 250
Presente

La Dirección Operativa de Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de la Función Pública, tiene el agrado de dirigirse a Ustedes, con relación al llamado realizado mediante procedimiento de Contratación Directa N° 13/2016 "Seguro de Edificio contra robo, incendio y rotura de cristales" con ID N° 305.997, a fin de notificarle que por Resolución SFP N° 0637/2016, la Secretaría de la Función Pública dependiente de la Presidencia de la República, ha procedido a la adjudicación del mencionado llamado a su firma comercial, por un valor total de G. 11.283.340 (Guaraníes once millones, doscientos ochenta y tres mil trescientos cuarenta) I.V.A. incluido, por la modalidad de Contratación Directa, para el "Seguro de Edificio contra robo, incendio y rotura de cristales", para la Secretaría de la Función Pública.

El oferente deberá presentar con la firma del contrato las siguientes documentaciones:

- *Declaración Jurada de Fiel cumplimiento de contrato, dentro de los 5 (cinco) días corridos de haber firmado el contrato correspondiente.*
- *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la*
- *Dirección General de Registros Públicos*
- *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de*
- *Registros Público.*
- *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.*

Sin otro particular le saludo muy atentamente.

Presidencia de la República – Secretaría de la Función Pública

Lic. Ángel Daniel Florentín S.
Director General de Administración y Finanzas
Secretaría de la Función Pública

Constitución N° 422 esquina 25 de Mayo
Tel. 492-109/497-308 Telefax 451-926 e-mail: uoc@sfp.gov.py
Web: www.sfp.gov.py

Alice Zaracho

De: Andres Vera Ruiz Diaz <andres.vera@segurospatria.com.py>
Enviado el: miércoles, 13 de julio de 2016 12:17 p.m.
Para: wzaracho@sfp.gov.py
CC: nduarte@sfp.gov.py; Liz Mariela Gaona; Sergio Osvaldo Maidana Ramirez
Asunto: Remisión de Notificación
Datos adjuntos: Notificación Patria.pdf

Recibí conforme,

Estaremos atento a cualquier comentario para la firma del contrato.
Cordiales Saludos,

Andrés Vera | Patria S.A de Seguros y Reaseguros
Dpto. de Licitaciones
R.I. 18 Pitiantuta c/ Cap. Nicolás Blinoff
andres.vera@segurospatria.com.py
☎021-225 250 -6 Int.: 7181
Asunción - Paraguay

From: Alice Zaracho
Sent: Wednesday, July 13, 2016 11:20 AM
To: segurospatria
Cc: nduarte@sfp.gov.py
Subject: Remisión de Notificación

Señores:
Patria S.A de Seguros y Reaseguros

La Dirección Operativa de Contrataciones se dirige a ustedes con el objeto de remitir la notificación de adjudicación del proceso de llamado por Contratación Directa N° 13/2016 "Seguro de Edificio contra robo, incendio y rotura de cristales" ID. 305.997

Sin otro particular los saludo atentamente.

PD: Acusar recibo

Asunción, 13 de julio de 2016.

SFP/DGAF/DOC/ N° 092/2016

Señores :
CENTRAL S.A. DE SEGUROS
Avda. Aviadores del Chaco N° 2408 c/ Santa Teresa
Asunción- Paraguay
Tel. : 021 623 810
Presente

La Dirección. Operativa de Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de la Función Pública, tiene el agrado de dirigirse a Ustedes, con relación al llamado realizado mediante procedimiento de Contratación Directa N° 13/2016 "Seguro de Edificio contra robo, incendio y rotura de cristales" ID N° 305.997, a fin de notificarle que por Resolución SFP N° 0637/2016, la Secretaría de la Función Pública dependiente de la Presidencia de la República, ha procedido a la adjudicación del mencionado llamado a la firma ***PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS.***

Sin otro particular y agradeciendo su participación le saludo muy atentamente.

Lic. Ángel Daniel Florentín S.
Director General de Administración y Finanzas
Secretaría de la Función Pública

Alice Zaracho

De: Leticia Gonzalez <centralseguros@centralseguros.com.py>
Enviado el: miércoles, 13 de julio de 2016 01:20 p.m.
Para: 'Alice Zaracho'
Asunto: RE: Remisión de Notificación

Buenas Tardes
Recibimos su correo
Gracias

CENTRAL SEGUROS

Recepcion
Atencion al Cliente
centralseguros@centralseguros.com.py

Avda. Aviadores del Chaco 2408
Tel/fax: (+595 21) 623810/12
www.centralseguros.com.py

"Este correo electrónico puede contener información confidencial, sólo está dirigida al destinatario del mismo, la información puede ser privilegiada. Está prohibido que cualquier persona distinta al destinatario copie o distribuya este correo. Si usted no es el destinatario, por favor notifique esto de inmediato y destruya el correo, lo mismo que todas las copias que existan del mismo".
SOLO IMPRIMA ESTE CORREO SI ES ESTRICTAMENTE NECESARIO.
Preservemos los bosques, para preservar la vida.

De: Alice Zaracho [mailto:wzaracho@sfp.gov.py]
Enviado el: Miércoles, 13 de Julio de 2016 11:23 a.m.
Para: centralseguros@centralseguros.com.py
CC: nduarte@sfp.gov.py
Asunto: Remisión de Notificación

Señores:
Central S.A de Seguros

La Dirección Operativa de Contrataciones se dirige a ustedes con el objeto de remitir la notificación del resultado del proceso de llamado por Contratación Directa N° 13/2016 "Seguro de Edificio contra robo, incendio y rotura de cristales" ID. 305.997

Sin otro particular los saludo atentamente.

PD: Acusar recibo

ALICE ZARACHO
TÉCNICA DE LA
DIRECCIÓN OPERATIVA DE
CONTRATACIONES

Constitución y 25 de Mayo
Telef. (021) 451926 / 234177
Interno 2018
www.sfp.gov.py
http://inapp.gov.py
www.paraguayconcursa.gov.py

Asunción, 13 de julio de 2016.

SFP/DGAF/DOC/ N° 093/2016

Señores:
ASEGURADORA DEL SUR SA SEGUROS GENERALES (ASUR)
Av. Mcal. López Nº 3794 - Edificio Citicenter, 2º Piso
Asunción– Paraguay
Tel. : 021 610-003
Presente

La Dirección Operativa de Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de la Función Pública, tiene el agrado de dirigirse a Ustedes, con relación al llamado realizado mediante procedimiento de Contratación Directa N° 13/2016 "Seguro de Edificio contra robo, incendio y rotura de cristales" ID N° 305.997, a fin de notificarle que por Resolución SFP N° 0637/2016, la Secretaría de la Función Pública dependiente de la Presidencia de la República, ha procedido a la adjudicación del mencionado llamado a la firma ***PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS.***

Sin otro particular y agradeciendo su participación le saludo muy atentamente.

Lic. Angel Daniel Florentín S.
Director General de Administración y Finanzas
Secretaría de la Función Pública

Alice Zaracho

De: Norma Adle <nadle@asur.com.py>
Enviado el: miércoles, 13 de julio de 2016 04:51 p.m.
Para: Alice Zaracho
CC: nduarte@sfp.gov.py; Andrea Adle
Asunto: Re: Remisión de Notificación
Datos adjuntos: image001.jpg; Notificación Asur.pdf

Buenas tardes

Recibido.

De: "Alice Zaracho" <wzaracho@sfp.gov.py>
Para: licitaciones@asur.com.py
CC: nduarte@sfp.gov.py
Enviados: Miércoles, 13 de Julio 2016 13:13:27
Asunto: RV: Remisión de Notificación

Señores:
ASEGURADORA DEL SUR SA SEGUROS GENERALES (ASUR)

La Dirección Operativa de Contrataciones se dirige a ustedes con el objeto de remitir la notificación del resultado del proceso de llamado por Contratación Directa N° 13/2016 "Seguro de Edificio contra robo, incendio y rotura de cristales" ID. 305.997

Sin otro particular los saludo atentamente.

PD: Favor Acusar recibo

ALICE ZARACHO
TÉCNICA DE LA
DIRECCIÓN OPERATIVA DE
CONTRATACIONES

Constitución y 25 de Mayo
Telef. (021) 451926 / 234177
Interno 2018
www.sfp.gov.py
http://inapp.gov.py
www.paraguayconcursa.gov.py

TETÃ REMBIUOKUÁI
SÃMBATYNA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública del Paraguay
sfp_py
@SFPpy
SFPpy